



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación  
Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

**GUÍA DE ELABORACIÓN DEL  
PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN  
DEL CEIP ANTONIO ALLUE MORER  
Curso escolar 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

**GUÍA DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN**

**Curso escolar 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación  
Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	47003519
<b>DENOMINACIÓN:</b>	CEIP ANTONIO ALLUE MORER
<b>LOCALIDAD:</b>	VALLADOLID
<b>PROVINCIA</b>	VALLADOLID
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	INFANTIL Y PRIMARIA

<b>FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:</b>	Antes del 30 de septiembre de 2021
------------------------------------	------------------------------------

<b>INSPECTOR:</b>	EDUARDO DELGADO GONZÁLEZ
-------------------	--------------------------



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
  - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
  - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
  - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.
  
2. Elementos de carácter pedagógico.
  - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
  - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
  - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
  - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.
  
3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.
  
4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso escolar 2021/2022.



## INTRODUCCIÓN

El CEIP Antonio Allué Morer, cuenta con un **Protocolo de inicio de curso**, basado en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León.

La situación actual, y sus constantes cambios producidos por el avance de la COVID-19, nos plantea **diferentes realidades** que se pueden dar a lo largo del curso escolar.

Por un lado, la **educación presencial**, que será primordial siempre que las medidas sanitarias lo permitan; mientras que, por otro lado, debemos prever situaciones que requieran la **suspensión de la actividad educativa** presencial, teniendo como objetivo lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En el apartado 10 del Bloque II del Protocolo se establece la necesidad de desarrollar un plan que articule y regule estas posibles situaciones. Debido a esto, el CEIP Antonio Allué Morer ha diseñado un plan para **dar respuesta a la organización del centro y a la continuidad de los procesos de enseñanza aprendizaje en el caso de actividad educativa no presencial**.

La idiosincrasia de una parte de las familias de nuestro centro, en riesgo de exclusión social, hacen que debamos de prepararnos y preparar a la comunidad educativa, (alumnos y familias), en las competencias necesarias para dar continuidad a la educación. Por ello, el desarrollo y uso de las plataformas educativas y de los medios informáticos será un pilar fundamental a lo largo de este plan.

El equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica, e informado el Claustro y Consejo Escolar, ha elaborado este **plan que formará parte de la Programación General Anual**, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación para su supervisión por la inspección educativa.

Teniendo en cuenta la situación de comienzo de curso 21/ 22, el Claustro, coordinado por el Equipo Directivo, ha tomado decisiones coordinadas por interniveles.

Partimos del acuerdo del Claustro de que las medidas y adaptaciones que realicemos en los diferentes documentos y proyectos de Centro van a desarrollarse teniendo en cuenta la situación sanitaria **curso 2021-2022** y las posibles limitaciones a la asistencia presencial a clase:

- ***Proceso de enseñanza- aprendizaje presencial.***
- ***Proceso de enseñanza- aprendizaje semipresencial o presencial intermitente.***
- ***Proceso de enseñanza aprendizaje a distancia.***

Queremos plantear un **proyecto inclusivo** que nos permita manejarnos en cualquiera de los posibles escenarios con un mínimo de adaptación. Nuestra **propuesta** ante una enseñanza no



presencial es la **misma que en el modo presencial**, con las mismas programaciones didácticas y proyectos de centro, **pero utilizando diferentes medios, recursos y metodología**.

Todas las medidas y adaptaciones que se van a realizar se pondrán en marcha desde el primer día de clase, integrando las nuevas metodologías, medios y decisiones en la práctica diaria, en un principio presencial y preparada para cualquier posible escenario. Se formará al profesorado, alumnado y familias en la utilización de estos recursos Tics en el primer trimestre lectivo.

## 1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

### EQUIPO COORDINADOR.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Directora	M <sup>a</sup> DEL HENAR RUBIO FRUTOS	661 65 16 04 mhrubiof@educa.jcyl.es
Secretaria	ANA BELÉN GONZÁLEZ GONZÁLEZ	646 65 53 42 abgonzalezg@educa.jcyl.es
Jefe de Estudios	MIGUEL ÁNGEL CABERO IZQUIERDO	637991925 mcaberoizquierdo@educa.jcyl.es



### 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Ante un posible escenario de enseñanza y coordinación no presencial, el Claustro de profesores y las familias, mantendrán la **misma coordinación planteada en la organización de centro (PGA 2021/2022) pero usando estrategias telemáticas alternativas.**

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfono</li> <li>• Aula virtual Educacyl</li> <li>• Correo electrónico Educacyl</li> <li>• Teams</li> <li>• Kaiza (mensajería corporativa de la JCYL)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se continuará con el calendario de reuniones y horarios previstos en la PGA, pero usando las estrategias alternativas.</li> <li>• Siempre que sea preciso</li> </ul>	Equipo coordinador
Profesorado que imparte docencia en los mismos niveles.			
Tutores docentes, servicios/departamentos de orientación y equipos directivos.			
Equipos directivos y responsables de servicios complementarios.			

En los momentos en los que el cambio de fase en la localidad en la que se encuentra el centro, u otras situaciones, obligan o recomiendan reducir el tiempo de trabajo de manera presencial, las **reuniones** de interniveles, CCP y claustros se realizarán a través de la **plataforma TEAMS**. Así mismo la **comunicación** a través de un grupo de **WhatsApp** será diaria en todo lo relacionado con información y organización del centro escolar.

### 1.2. . Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

La **comunicación de los tutores y Equipo Directivo con las familias** se realizará de diferentes maneras; a través de **llamadas telefónicas**, **correo electrónico Educacyl**, **aula virtual** del CEIP Antonio Allúe Morer, aunque también se utilizarán plataformas no corporativas como Class Dojo por ser herramientas de utilización diaria durante la enseñanza presencial y que el alumnado domina.



Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Tutor del grupo con familia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Teléfono</li><li>• Aula virtual Educacyl</li><li>• Correo electrónico Educacyl</li><li>• Teams</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diaria</li></ul>	Tutor/a.
Profesorado que imparte docencia al grupo o alumno.		<ul style="list-style-type: none"><li>• Diaria</li></ul>	
Jefatura de estudios con familia.		Siempre que sea preciso	Equipo coordinador.
Orientador/a con familia, especialmente en el caso de alumnado con NEAE.		Siempre que sea preciso	

Por otra parte, se tendrá en cuenta:

- Los **horarios lectivos de los grupos** de alumnado serán de 9,00 a 14,00. Cada tutor/ a trasladará a las familias, una **plantilla del horario semanal de aula especificando la tarea** a realizar en cada una de las áreas y los **momentos de conexión on-line del grupo con el profesorado**. Esta plantilla también se enseñará en el modo presencial y el alumnado estará familiarizado con su manejo, al igual que con los medios informáticos que se vayan a usar.
- El **horario de atención a las familias** por parte del profesorado y del equipo directivo será el mismo que se marca en la PGA 2020/ 2021 en el modo presencial, pero usando la plataforma Teams. Aun así, las familias se podrán poner en contacto con el Claustro y el equipo directivo, siempre que lo requieran usando los medios definidos e informados a las familias: Teams, correo electrónico, Classdojo, teléfono del centro.
- Por otra parte, la **atención a las familias** en lo concerniente a **secretaría** se realizará en un periodo establecido de 9:00 a 11:00 horas, de lunes a viernes. Para llevar a cabo este tipo de gestiones, se ha habilitado un espacio para trámites de secretaria cercano a la puerta de entrada.
- Los **responsables** de esta coordinación será el **equipo directivo**.



Aspecto	Modificaciones	Responsables	Traslado información	Mecanismo
Horario de secretaria	De lunes a viernes de 9:00 a 11:00 horas Habilitación de un espacio para trámites de secretaria cercano a la puerta de entrada	Secretaria del centro	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo directivo</li><li>• Profesorado</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo Electrónico</li><li>• Teléfono.</li><li>• Web.</li><li>• Teams</li><li>• Aula Virtual.</li><li>• Presencial</li></ul>
Horario de grupos alumnos	De lunes a viernes de 9:00 a 14:00	Equipo docente y directivo del centro		

### 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Coordinación y puesta en común de docentes del mismo nivel	Dos veces por semana	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo de coordinación Covid</li><li>• Claustro docente</li></ul>
Coordinación y puesta en común de docentes de este internivel	Una vez por semana	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo de coordinación Covid</li><li>• Claustro docente</li></ul>
Realización de claustro	Una vez por semana	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo de coordinación Covid</li><li>• Claustro docente</li><li>• Equipo directivo</li></ul>

## 2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

### 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza- aprendizaje a distancia.

La propuesta curricular es un documento que forma parte del proyecto educativo y que incluye decisiones de carácter general (a nivel de centro), en relación con los diferentes elementos que integran el currículo de las distintas enseñanzas, etapas y niveles que cada centro educativo imparte.

Ante un posible escenario de suspensión de la actividad educativa presencial, las medidas y ajustes de la propuesta curricular serán en los medios y metodología a utilizar, pero no en los





contenidos y criterios de evaluación. Además, el alumnado y las familias estarán familiarizados con los materiales y estrategias de comunicación telemática, puesto que también están integrados en nuestra actividad educativa presencial.

Los proyectos de centro planteados en la PGA 2021/ 2021, se seguirán realizando con los mismos objetivos en caso de actividad educativa no presencial. Este curso ya se está siendo adaptadas a las necesidades de la situación actual e intentando promover actividades que nos unan como centro a pesar del distanciamiento físico.

Estrategias	Responsables
<p>Criterios para la selección de los <b>contenidos</b> más relevantes de cada asignatura y <b>criterios de evaluación</b>:</p> <p>Los <b>contenidos</b> que se trabajarán en ese periodo serán los mismos que los programados en periodo presencial, ya que las clases serán dadas por Teams y seguida su programación en el aula virtual del CEIP Antonio Allúe Morer por parte del alumnado con su usuario y contraseña.</p> <p>Los <b>criterios de evaluación</b> de ese periodo variarán en cuanto a que el control de las competencias en cada materia se realizará a través de Snappet, Quizziz, Liveworksheets, Forms, etc. No obstante, seguiremos teniendo Feedback de las actividades a través de la conexión por Teams.</p>	Equipo directivo  Coordinadores internivel
<p>Criterios para selección de <b>materiales</b> de desarrollo curricular de carácter telemático. Los materiales que utilizaremos serán:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desde el <b>aula virtual</b> del CEIP Antonio Allúe Morer: temas, actividades, banco de recursos para los enlaces de refuerzo a actividades.</li><li>• <b>Teams</b>: videoconferencias.</li><li>• Correo Educa: Envío de documentos a completar (Quizziz, Liveworksheets, Forms, etc.) y que regresen completados.</li><li>• Libros digitales con la licencia de la editorial</li></ul>	Tutores  Especialistas
<p>Decisiones de carácter general sobre <b>métodos pedagógicos y didácticos</b> a aplicar en enseñanza no presencial, basados en el <b>desarrollo de las competencias</b>:</p>	



Las **clases** serán **vía Teams**, con el alumnado conectado **en directo** (buscaremos la forma de tengan todos dispositivos y conexión a internet), además estas clases serán grabadas y se pondrán a disposición del alumnado para su revisión y visionado en caso de que no pudieran verlo por algún motivo importante en directo.

Por tanto, **solo cambiamos el escenario de la pedagogía, pero no el contenido**, la forma o el trabajo a realizar por los alumnos. Añadimos las Tic en ese proceso pedagógico y didáctico.

Criterios generales de **evaluación de los aprendizajes** del alumnado en procesos de **enseñanza a distancia**.

**Los criterios de evaluación** de ese periodo variarán en cuanto a que los **controles** se realizarán por Quizziz, Liveworksheets y las **competencias** se irán valorando en el día a día mediante las clases online y el feedback de las actividades.

Criterios generales para la atención a las **actividades de evaluación y recuperación** de los **alumnos con materias pendientes** de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial. Se realiza un plan de refuerzo con estos alumnos y se les proporcionarán explicaciones extra vía Teams o videos a través de Edpuzzle, tareas de refuerzo y actividades Tic que refuercen las explicaciones.

Criterios generales de atención a **alumnos con necesidades de apoyo educativo**. Estos alumnos a nivel general participan de las clases igual que el resto vía Teams. Además, los profesores **especialistas de PT y AL**, así como la **orientadora** se **conectan** con ellos en caso necesario **para continuar con los apoyos**. Por otra parte, a través del aula virtual y el correo electrónico se les van a proporcionar contenidos específicos.

Criterios para desarrollar una **Competencia Digital** adecuada, priorizaremos la consecución de los mínimos exigibles de cada nivel educativo.



Expuesto todo lo anterior, debemos ser conscientes del nivel educativo con el que han iniciado el curso nuestro los alumnos, a través de la evaluación inicial, puesto que el final del curso pasado pudo provocar que algunos contenidos no se hubieran conseguido.

Todas estas medidas se incluirán en la revisión del Proyecto Educativo.

## **2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.**

La distancia entre alumnos y el hecho de tener que minimizar el contacto entre alumnos de diferentes grupos, es un hecho que afecta el día a día en el centro. Los medios informáticos y plataformas educativas ayudarán a que todos los alumnos mantengan los elementos de una correcta comunicación educativa, tanto dentro como fuera del centro.

En este contexto, la acción tutorial que se desarrolla en los centros educativos es un elemento fundamental para la coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, para la atención a las dificultades de aprendizaje que puedan presentar, para la orientación académica y profesional de los mismos, para encauzar sus problemas e inquietudes, así como para facilitar la comunicación y cooperación de las familias con el centro.

Ante supuestos de suspensión de la actividad lectiva presencial, el Plan de Acción Tutorial de nuestro Centro seguirá desarrollándose con los objetivos planteados, buscando estrategias que garanticen su desarrollo.

Por otra parte, las necesidades de nuestra Comunidad Educativa se basan en la falta de dispositivos móviles, la capacidad para su uso y la falta de poder conectarse a la red.

Estrategias	Responsables
Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras, que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial:	<ul style="list-style-type: none"><li>Equipo directivo.</li></ul>



<p><b>Seguimiento</b> de las necesidades económicas y sociales de las familias a través de la <b>acción tutorial y de la PTSC</b>.</p> <p>Formación a través de la Escuela de Familias en las estrategias digitales utilizar en periodos no presenciales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Docente</li> <li>• Coordinador Tic</li> <li>• Tutores</li> </ul>
<p>Reuniones periódicas de los tutores con las familias a través de Teams, teléfono, haciendo un seguimiento del proceso de enseñanza y de las necesidades.</p>	
<p>Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado o sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado.</p> <p><b>Formación</b> a través de la Escuela de <b>Familias</b> en las estrategias digitales utilizar en periodos no presenciales.</p> <p>Formación en horario lectivo del alumnado en el uso de los elementos básicos de internet, correo electrónico y uso de plataformas educativas, al menos una vez por semana.</p>	

### 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.

El **Plan de Atención a la Diversidad**, con carácter general, es el documento de planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad que un centro docente diseña para adecuar la respuesta a las necesidades educativas y diferencias de su alumnado.

Ante la situación de crisis provocada por la COVID-19, un proceso tan importante como este tiene que quedar garantizado aún en los supuestos de suspensión de las actividades lectivas de carácter presencial; por ello se ha planificado para el curso 2020/2021 actuaciones y medidas compatibles con esta circunstancia, pudiendo formar parte del plan las siguientes:

Estrategias	Responsables
<p>Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en periodos no presenciales. La <b>acción tutorial será la principal estrategia</b> para la detección de necesidades. La coordinación y la comunicación con las familias es necesaria para</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo.</li> </ul>



detectar las necesidades educativas y de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Docente</li> <li>• EOEP</li> <li>• PTSC</li> <li>• PT</li> <li>• AL</li> <li>• Compensatoria</li> </ul>
El alumnado con NEEs a nivel general participan de las clases igual que el resto vía Teams. Los profesores especialistas de PT y AL se conectarán con ellos para continuar con los apoyos	
El profesorado especialista de PT y AL se coordinarán con el tutor y el equipo docente del AcNEEs a través de reuniones telemáticas y de los recursos on-line del profesorado. En las CCP, vía Teams, se hará un seguimiento de estos casos.	
Mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir. Se mantendrá una coordinación con los servicios sociales del barrio a través de la PTSC del EOEP Los tutores, EOEP y Equipo Directivo continuarán con la coordinación on-line con el equipo del Centro número 1 de Educación Especial con el que tenemos un alumno en modalidad de escolarización combinada.	

#### 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

En el sexto curso de primaria, la preparación orientación gestión y paso al instituto, puede ser un proceso complejo tanto para alumnos como para sus familias en centros Con familias en riesgo de exclusión social. Las carencias en uso de medios informáticos y procesos administrativos, dificulta, en ocasiones, que este tipo de procesos se realicen de manera correcta. Para abordar esta realidad el centro pone en marcha una serie de estrategias:

Estrategias	Responsables
Contacto y seguimiento de cada alumno de 6º	Tutores
Realización de tutorías virtuales	Tutores



Seguimiento del proceso de diferentes procesos administrativos:	Equipo directivo
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reserva de plaza en el instituto</li><li>• Realización de matrícula</li></ul>	Especialista en Ed. Compensatoria

### **3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.**

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en los centros, en el supuesto de que éstos tengan que implementarse de forma no presencial.

Para ello, resulta esencial detectar, de forma previa, cuatro elementos fundamentales:

- Las infraestructuras digitales con las que se cuenta en el centro y en las familias.
- La competencia digital del profesorado.
- La competencia digital del alumnado.
- La competencia digital de las familias.

Partiendo de esto, hemos detectado y organizado consecuentemente los procesos que son susceptibles de ser gestionados digitalmente.



Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
1. Actuaciones para detectar las herramientas y recursos digitales los centros.	a. Recursos digitales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plataforma educativa TEAMS.</li><li>• Correo electrónico Educacyl.</li><li>• Teléfono.</li><li>• Aula virtual.</li><li>• Classdojo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo directivo</li><li>• Claustro de profesores</li><li>• Coordinador TICS</li></ul>
	b. Herramientas digitales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dispositivos electrónicos</li><li>• Ordenadores de aula</li><li>• Pizarras digitales</li><li>• Libros digitales</li><li>• 25 tablets de uso compartido.</li><li>• 20 mini portátiles de uso compartido</li></ul>	

2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital.	<p>El procedimiento utilizado para conocer las carencias del profesorado en competencia digital fue en reunión general. Dichas necesidades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencias en el manejo de Moodle.</li> <li>• Mejorar el uso de Teams</li> <li>• Conocer el uso de plataformas educativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo</li> <li>• Claustro de profesores</li> <li>• Coordinador TICS</li> </ul>
	b. Formación.	<p>Formación en el uso de las herramientas digitales del ámbito educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de las plataformas educativas</li> <li>• Se darán cursos de Microsoft Office 365 y Moodle</li> <li>• Uso de herramientas de comunicación y videoconferencias (TEAMS)</li> </ul>	
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital.	<p>La detección de necesidades de mejora en competencia digital del alumnado se ha realizado en la observación directa en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento del aula virtual y sus posibilidades</li> <li>• Desconocimiento del uso del correo electrónico</li> <li>• Desconocimiento del manejo de la plataforma TEAMS</li> <li>• Desconocimiento del uso de la página web y redes sociales</li> </ul>	<p>Tutores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo</li> </ul>
	b. Formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en el uso del TEAMS</li> </ul>	





		<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación en el uso del correo electrónico</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Claustro de profesores</li><li>• Coordinador TICS</li></ul>
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desconocimiento de TEAMS y sus posibilidades</li><li>• Desconocimiento del uso del correo electrónico</li><li>• Desconocimiento del uso de la página web y redes sociales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo directivo.</li><li>• Equipo/Departamentos de Orientación.</li><li>• Tutores.</li></ul>
	b. Brecha digital.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de dispositivos electrónicos</li><li>• Falta de conexión a internet</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo directivo.</li><li>• Departamentos de Orientación.</li><li>• Tutores.</li></ul>
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el	a. Coordinación docente.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso de TEAMS</li><li>• Uso de herramientas de videoconferencias</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo directivo.</li><li>• Departamentos de Orientación.</li><li>• Tutores.</li></ul>
	b. Comunicación con el	<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso de plataformas educativas (TEAMS, CLASSDOJO, AULA VIRTUAL)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo directivo.</li><li>• Departamentos de</li></ul>

alumnado y con las familias.	alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul>	<p>Orientación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutores.</li> </ul>
	c. Comunicación con las familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de plataformas educativas (TEAMS, CLASSDOJO)</li> <li>• Llamadas telefónicas</li> </ul> <p>Uso del correo electrónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo.</li> <li>• Departamentos de Orientación.</li> <li>• Tutores.</li> </ul>
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con los tutores de aula para conocer el estado de aplicación del plan de contingencia y las dificultades encontradas en las medidas a desarrollar.</li> <li>• Puesta en común de las aportaciones que vayan realizando los docentes y hacerlas extensivas al claustro de profesores y las administraciones educativas, si se creyera conveniente.</li> <li>• Valoración del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora reflejándolo en este mismo documento</li> </ul>	<p>Comisión de seguimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La directora del centro</li> <li>• Jefe de Estudios.</li> <li>• Secretaria.</li> <li>• Coordinador TIC</li> </ul>
	b. Valoración de la mejora de la competencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de encuestas y reuniones para valorar el Plan de Formación del profesorado que se está aplicando en cada momento y recoger nuevas propuestas formativas en el ámbito de las competencias digitales y desarrollos metodológicos.</li> </ul>	



	digital del centro.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora reflejándolo en este mismo documento</li></ul>	
	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado e informativas de las familias.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración en claustro de la formación recibida durante el curso escolar.</li><li>• Introducción de la valoración y propuestas de mejora en este mismo documento</li><li>• Valoración del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora reflejándolo en este mismo documento</li></ul>	
	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración en claustro de la formación recibida durante el curso escolar.</li><li>• Introducción de la valoración y propuestas de mejora en este mismo documento</li><li>• Valoración del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora reflejándolo en este mismo documento</li></ul>	



**4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.**

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
<b>Modificaciones introducidas en el Plan</b>			